



UPSE

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TÍTULO DEL TRABAJO

**EL APRENDIZAJE COOPERATIVO Y LA CONVIVENCIA ESCOLAR DE
LOS ESTUDIANTES DE SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

AUTORA

CASTRO SOLÓRZANO KERLY LISETH

**TRABAJO DE TITULACIÓN EN MODALIDAD EXAMEN DE CARÁCTER
COMPLEXIVO**

Previo a la obtención del grado académico en
MAGÍSTER EN EDUCACIÓN BÁSICA

TUTOR

LIC. JOSÉ LUIS CAZAREZ VALDIVIEZO Ph. D

Santa Elena, Ecuador

Año 2025



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

TRIBUNAL DE GRADO

Los suscritos calificadores, aprueban el presente trabajo de titulación, el mismo que ha sido elaborado de conformidad con las disposiciones emitidas por el Instituto de Postgrado de la Universidad Estatal Península de Santa Elena.

**Lic. Fabián Domínguez Pizarro, Mgtr.
COORDINADOR DEL
PROGRAMA**

**Lic. José Luis Cazarez Valdiviezo, PhD.
TUTOR**

**Lic. David Marinely Sequera, Ph.D.
ESPECIALISTA 1**

**Lic. Regina Venet Muñoz, PhD.
ESPECIALISTA 2**

**Abg. María Rivera González, Mgtr.
SECRETARIA GENERAL
UPSE**



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN

Certifico que luego de haber dirigido científica y técnicamente el desarrollo y estructura final del trabajo, este cumple y se ajusta a los estándares académicos, razón por el cual apruebo en todas sus partes el presente trabajo de titulación que fue realizado en su totalidad por **KERLY LISETH CASTRO SOLÓRZANO**, como requerimiento para la obtención del título de Magíster en Educación Básica.

Atentamente,

LIC. JOSÉ LUIS CAZAREZ VALDIVIEZO PH. D

C.I. 0401370416

TUTOR



UPSE

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, KERLY LISETH CASTRO SOLÓRZANO

DECLARO QUE:

El trabajo de Titulación, (El aprendizaje cooperativo y la convivencia escolar de los estudiantes de séptimo año de educación básica.) previo a la obtención del título en Magíster en Educación Básica, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Santa Elena, a los 10 días del mes de febrero de año 2025.

KERLY LISETH CASTRO SOLÓRZANO
C.I. 1314609056

AUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

AUTORIZACIÓN

Yo, KERLY LISETH CASTRO SOLÓRZANO

DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Estatal Península de Santa Elena, para que haga de este trabajo de titulación o parte de él, un documento disponible para su lectura consulta y procesos de investigación, según las normas de la Institución. Cedo los derechos en línea patrimoniales de la investigación con fines de difusión pública, además apruebo la reproducción de este informe de investigación dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica y se realice respetando mis derechos de autor.

Santa Elena, a los 10 días del mes de febrero de año 2025.

KERLY LISETH CASTRO SOLÓRZANO
C.I. 1314609056

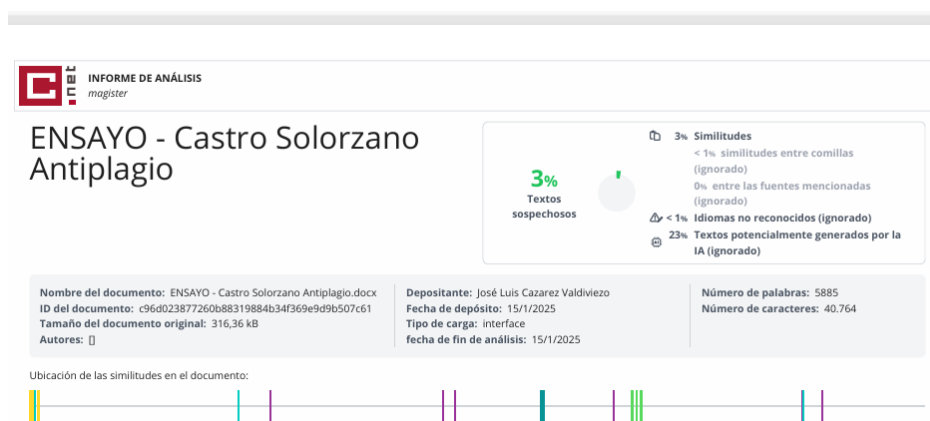
AUTORA



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA
DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN E IDIOMAS
INSTITUTO DE POSTGRADO**

CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO

Certifico que después de revisar el documento final del trabajo de titulación denominado (El aprendizaje cooperativo y la convivencia escolar de los estudiantes de séptimo año de educación básica), presentado por el estudiante, KERLY LISETH CASTRO SOLÓRZANO fue enviado al Sistema Antiplagio **COMPILATIO**, presentando un porcentaje de similitud correspondiente al **3%**, por lo que se aprueba el trabajo para que continúe con el proceso de titulación.



LIC. JOSE LUIS CAZAREZ VALDIVIEZO, PhD.
C.I. 0401370416

TUTOR

AGRADECIMIENTO

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a Dios, por darme sabiduría, fuerza y ser mi lumbrera en todo este proceso. A mi familia, por su amor, paciencia y apoyo incondicional. Y a mi tutor, por su guía, orientación y dedicación a lo largo de este trabajo de titulación. Gracias a todos por ser parte de este logro.

Ec. Kerly Liseth Castro Solórzano.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo a Dios, quien ha sido mi fuente de fortaleza y sabiduría, guiándome en cada etapa de este proceso. A mi familia, por su amor incondicional, apoyo continuo y los sacrificios que han realizado, los cuales han sido esenciales para lograr este objetivo. Gracias por estar siempre a mi lado, motivándome a seguir adelante.

Ec. Kerly Liseth Castro Solórzano.

ÍNDICE GENERAL

TÍTULO DEL TRABAJO	I
CERTIFICACIÓN	II
DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	III
AUTORIZACIÓN	IV
CERTIFICACIÓN DE ANTIPLAGIO.....	V
AGRADECIMIENTO	VI
DEDICATORIA	VII
ÍNDICE GENERAL	VIII
Resumen.....	IX
Abstract	X
INTRODUCCIÓN	1
DESARROLLO	3
CONCLUSIONES	17
Referencias bibliográficas.....	18
Anexos	29

Resumen

El presente ensayo aborda el aprendizaje cooperativo y la convivencia escolar en los estudiantes de séptimo año de educación básica, considerando que el aprendizaje cooperativo comprende la estrategia pedagógica clave para fomentar habilidades sociales esenciales en la formación integral de los estudiantes y la convivencia escolar es un eje fundamental para garantizar ambientes educativos armónicos e inclusivos. El objetivo es demostrar cómo el aprendizaje cooperativo contribuye a mejorar la convivencia escolar, fomentando relaciones más armónicas, inclusivas y respetuosas entre los estudiantes. Se aplicó una metodología de investigación a partir de un enfoque mixto, fundamentado en la revisión bibliográfica/documental, y técnicas como entrevistas semiestructuradas, encuestas a estudiantes y observación no participante, aplicada a 5 docentes y 30 estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Isidro Ayora” de la ciudad de Jipijapa; que permitieron una triangulación de información teórica, normativa y práctica para garantizar validez científica. Los resultados revelan que el aprendizaje cooperativo mejora significativamente la convivencia escolar al promover interacciones positivas y reducir los conflictos entre los estudiantes pese a limitaciones como la falta de capacitación docente y recursos específicos; las actividades cooperativas demostraron ser efectivas para alinear las normativas educativas con la práctica pedagógica, aunque se requiere un mayor esfuerzo institucional para cerrar las brechas existentes. Concluyéndose que el aprendizaje cooperativo es una herramienta esencial para fortalecer la convivencia escolar y desarrollar ciudadanos éticos y responsables, su implementación efectiva requiere capacitación docente, recursos adecuados y un marco normativo fortalecido, que garantice su sostenibilidad y beneficios a largo plazo.

Palabras claves: aprendizaje - cooperativo, convivencia escolar, educación básica.

Abstract

This essay addresses cooperative learning and school coexistence in seventh grade students, considering that cooperative learning is the key pedagogical strategy to promote essential social skills in the integral formation of students and that school coexistence is a fundamental axis to guarantee harmonious and inclusive educational environments. The objective is to demonstrate how cooperative learning contributes to improve school coexistence, fostering more harmonious, inclusive and respectful relationships among students. A research methodology was applied based on a mixed approach, based on a bibliographic/documentary review, and techniques such as semi-structured interviews, student surveys and non-participant observation, applied to 5 teachers and 30 students of the “Isidro Ayora” Basic Education School in the city of Jipijapa; which allowed a triangulation of theoretical, normative and practical information to guarantee scientific validity. The results reveal that cooperative learning significantly improves school coexistence by promoting positive interactions and reducing conflicts among students despite limitations such as the lack of teacher training and specific resources; cooperative activities proved to be effective in aligning educational regulations with pedagogical practice, although a greater institutional effort is required to close existing gaps. In conclusion, cooperative learning is an essential tool for strengthening school coexistence and developing ethical and responsible citizens; its effective implementation requires teacher training, adequate resources and a strengthened regulatory framework to ensure its sustainability and long-term benefits.

Keywords: learning - cooperative, school coexistence, basic education

INTRODUCCIÓN

Según Pereira y García (2024), consideran que por naturaleza el ser humano tiene la necesidad de socializar, convivir y compartir, desde el instante mismo de su nacimiento empieza a desarrollar relaciones interpersonales que serán en adelante sus bases para la convivencia en la sociedad. De lo expresado por los autores se comprende que, en el contexto educativo, los niños se enfrentan a diversas formas de pensar, culturas y patrones de comportamiento, algunos similares y otros diferentes a los que experimentan en sus hogares o familias; al notar las diferencias de género, raza y capacidades de otros niños, pueden surgir comportamientos conflictivos entre ellos, como la falta de respeto, empatía, exclusión, aislamiento y dificultades para colaborar en equipo.

Para Cisneros *et al.*, 2023, “El aprendizaje cooperativo constituye una estrategia socializadora que beneficia los aprendizajes, desarrollando habilidades sociales indispensable para las exigencias que demanda la sociedad” (p.16); mientras que Zapata y Zapata (2024), sostienen que “La convivencia escolar es un proceso social influido por características y actitudes de sujetos educativos, enfatizando la complejidad y la interrelación de habilidades sociales” (p.33). Ello explica que los dos aspectos son fundamentales para el logro de un desarrollo integral de los estudiantes en el contexto educativo.

En un contexto más específico, el estudio aborda el caso de la Escuela de Educación Básica “Isidro Ayora”, localizada en el cantón Jipijapa, provincia de Manabí, Ecuador; como una oportunidad para analizar el comportamiento de las variables dentro del grupo de estudiantes de séptimo año de educación básica, quienes afrontan retos en relación con la convivencia escolar, estos problemas se evidencia a través de conflictos interpersonales, débil comunicación efectiva y baja colaboración entre compañeros, ocasionando incidencia en los resultados del aprendizaje porque no se aplican técnicas de trabajo cooperativo, por tanto, es necesario plantear medidas de solución viables para contrarrestar estas dificultades y por el contrario fortalecer las relaciones interpersonales que conduzcan a una mejora del ambiente escolar, trazando un plan de acción que incluya capacitación docente, diseño de actividades cooperativas adaptadas al contexto escolar y evaluación continua de los resultados obtenidos; es por ello que en el presente ensayo, se plantea como objetivo demostrar cómo el aprendizaje cooperativo como una metodología pedagógica contribuye a la mejora de la convivencia escolar.

El alcance de esta obra es indagar cómo las estrategias de aprendizaje cooperativo impactan en el ambiente de aula y en las relaciones interpersonales entre los alumnos del Séptimo Año Básico de la Escuela de Educación Básica “Isidro Ayora”, a fin de evidenciar los beneficios pedagógicos y sociales que resultan de la aplicación de esta metodología en el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del salón de clase, además de plantear herramientas prácticas para su aplicación en el contexto escolar; por tanto, la idea a defender en este ensayo radica en que el aprendizaje cooperativo mejora el rendimiento académico y constituye una estrategia clave para fortalecer la convivencia escolar, promoviendo valores como la solidaridad, la empatía y el respeto mutuo entre los educandos.

Este estudio resalta su relevancia desde los ámbitos social, profesional y científico. En el plano social, comprende un aporte como medida de solución a fin de reducir conflictos escolares y el fomento de una cultura de paz; desde lo profesional, constituye una estrategia pedagógica innovadora y efectiva que sirve para la mejora del proceso de enseñanza de los docentes; y desde el ámbito científico, contribuye a la comunidad científica con bases teóricas que sustentan esta metodología activa de enseñanza, con su impacto basado en la evidencia científica que mejoran la dinámica escolar. Por lo cual, este trabajo permite comprender la relación entre aprendizaje cooperativo y convivencia escolar mediante acciones concretas que optimizan a ambas variables.

La estructura de este ensayo se encuentra distribuida en tres componentes principales: introducción, desarrollo y conclusión. En la introducción se orienta al lector sobre el tema de investigación, se plantea el objetivo, alcance, tesis o idea a defender, la relevancia social, profesional y científico de la misma; en el desarrollo, se analizan los fundamentos teóricos del aprendizaje cooperativo, posteriormente se realiza una revisión bibliográfica de estudios previos realizado por otros investigadores y que evidencian su impacto positivo en la convivencia escolar, posteriormente se realiza un análisis diagnóstico de la Escuela de Educación Básica “Isidro Ayora” destacando sus retos y oportunidades; finalmente, en las conclusiones se presentan argumentos escuetos respecto a la importancia de implementar estrategias de aprendizaje cooperativo como una solución integral del rendimiento académico como la convivencia escolar.

DESARROLLO

El presente ensayo aborda el tema “El Aprendizaje Cooperativo y la Convivencia Escolar de los estudiantes de Séptimo Año de Educación Básica”, considerando que dentro de la realidad del contexto académico a diario se viven conflictos entre estudiantes que se originan dentro de las instituciones educativas, independientemente de la condición social, religión, sexo, preferencias políticas; por ello, los docentes requieren trabajar de manera ardua por erradicar estos problemas con un mejor clima en el aula, mejores relaciones entre los estudiantes, a través del fomento del trabajo cooperativo. En este sentido, la idea a defender en este ensayo es que el aprendizaje cooperativo no solo mejora el rendimiento académico, sino que también constituye una estrategia clave para fortalecer la convivencia escolar, promoviendo valores como la solidaridad, la empatía y el respeto mutuo

El análisis de este problema a nivel general se lo realiza desde la realidad jurídica circundante establecida en un marco normativo que regula el derecho a la educación y la convivencia pacífica dentro de los entornos escolares; en el caso de Ecuador, existe la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y su Reglamento General que buscan garantizar el derecho de los estudiantes a una educación inclusiva, libre de violencia, y que fomente valores de cooperación y respeto mutuo. Donde el aprendizaje cooperativo se alinea con este marco a fin de promover dinámicas de trabajo en equipo que respeten los derechos de los estudiantes; además, el Código de la Niñez y Adolescencia en su Art. 37, refuerza la obligación de las instituciones educativas de crear ambientes que protejan la dignidad y los derechos de los niños y adolescentes.

A partir de este derecho legal, las instituciones educativas deben implementar metodologías sustentadas en el aprendizaje cooperativo, no solo para mejorar el desempeño académico, sino también para cumplir con las disposiciones legales que exigen ambientes escolares respetuosos y participativos.

La conciencia jurídica, referida como el entendimiento de los estudiantes sobre sus derechos y deberes dentro de un entorno escolar que permite comprender y practicar conceptos jurídicos fundamentales como el respeto por los derechos de los demás, la responsabilidad compartida y la resolución pacífica de conflictos (Delgadillo, 2023). Este criterio confronta la realidad del estudiantado en las Instituciones Educativas, dado que no es muy conocida como metodología de trabajo, los alumnos la asimilan de manera empírica con

la guía del docente, sin embargo, a través de estas actividades colaborativas, los estudiantes desarrollan mayor sensibilidad hacia los principios de equidad y justicia, lo que contribuye a una convivencia más democrática y respetuosa, ayudando a que los estudiantes internalicen normas sociales y legales, fortaleciendo su rol como ciudadanos responsables.

La cultura jurídica abarca los valores, creencias y actitudes que los estudiantes poseen con relación al derecho y su aplicación habitual en la vida, en el contexto escolar, el aprendizaje cooperativo puede modelar la cultura jurídica al enseñar a solucionar problemas colectivos de manera dialogada, respetando normas grupales y el bienestar común (Sánchez, 2020). Es decir, que el aprendizaje cooperativo provoca en los estudiantes una cultura jurídica asentada en el respeto, la solidaridad y el cumplimiento de las normas, fomentando valores que mantienen la convivencia escolar dentro del salón de clase.

Esta investigación se fundamenta a partir de las posturas teórica, filosófica y doctrinaria. Desde el nivel teórico, se citan los preceptos de la “Teoría del Aprendizaje Social” propuesta por Albert Bandura (1977), quien afirma que las personas consiguen conocimiento y adoptan comportamientos a través de la observación de las acciones que realizan los demás dentro de sus contextos sociales. Es decir, que el aprendizaje cooperativo proporciona la interacción entre los alumnos, lo que robustece las habilidades sociales como la empatía, resolución de conflictos y comunicación efectiva, que, aprendidas mediante la observación e imitación, contribuyen a una convivencia armónica en el salón de clase.

Otra postura teórica analizada son los preceptos contenidos en la “Teoría Sociocultural” propuesta por Lev Vygotsky (1934/1978), quien argumenta que el aprendizaje cooperativo proviene de una naturaleza social y ocurre dentro de un contexto de interacción con los demás; es decir, que los estudiantes trabajan en su zona de desarrollo próximo, donde compañeros o adultos más avanzados les ayudan a alcanzar mejores niveles de conocimiento y habilidades, a partir de este concepto, es donde se fomenta el respeto mutuo y la interdependencia de los alumnos como medida de fortalecimiento de la convivencia escolar.

Y, la “Teoría de la Interdependencia Social” de Morton Deutsch (1949), ampliada por David y Roger Johnson (1989), que sostiene que los resultados del grupo dependen de la manera en que las personas perciben su interdependencia en la obtención de metas compartidas. Ello, relacionado con el aprendizaje cooperativo, explica que los educandos comprenden que el éxito del grupo depende del esfuerzo de cada miembro, por lo que es

necesario fomentar el trabajo en equipo, la corresponsabilidad y la inclusión en el ambiente escolar.

De lo descrito por los autores, se discute que a partir la perspectiva teórica, las corrientes de aprendizaje cooperativo, como las propuestas por Johnson y Johnson (1999) y Vygotsky (1978), son las que más guardan relación con los principios consignados en el marco jurídico ecuatoriano que promueve una educación inclusiva, y estas teorías proponen que el aprendizaje colaborativo fomenta habilidades académicas y desarrolla competencias sociales que fortifican la convivencia escolar, lo que se relaciona con el marco de la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), que exige espacios educativos libres de discriminación y violencia, con particularidades de aprendizaje de interdependencia social para abordar una mejor convivencia escolar centrada en la colaboración y el éxito del grupo.

Así mismo, se estudia las variables desde una postura filosófica, sustentado en el pensamiento del “Humanismo Educativo” propuesto por Carl Rogers (1961), que plantea que la educación debe centrarse en el estudiante, promoviendo un aprendizaje activo, libre y colaborativo. Ello se concibe como un aprendizaje que fomenta el desarrollo personal y emocional defendiendo la convivencia escolar en un marco de respeto a las individualidades y aplacar un ambiente de mutuo apoyo. Además, el pensamiento del “Pragmatismo Educativo” de John Dewey (1916), quien arguye que la educación debe ser un proceso de interacción social en el que los educandos asimilen conocimiento mediante el trabajo en equipo a fin de resolver problemas prácticos en cooperación y convivencia para prepararlos como ciudadanos activos y responsables dentro de la sociedad.

En el ámbito filosófico, las posturas de Carl y John Dewey, contrastan con los desafíos que enfrenta la realidad jurídica en contextos educativos donde la convivencia escolar se encuentra amenazada por problema como el acoso y la falta de respeto, de esta manera la incorporación de los principios filosóficos en el diseño normativo refuerzan la conexión entre la ética y el derecho; en Ecuador, la LOEI es vista como un marco regulador y no como un reflejo práctico de estas filosofías que buscan formar individuos conscientes de su responsabilidad social.

Desde una postura doctrinaria, se reflexiona los principios del “Constructivismo Educativo” propuesto por Jean Piaget (1950), quien plantea el aprendizaje como un proceso activo en el que los educandos cimentan el conocimiento por medio de la interacción con el

medio y las demás personas. En este sentido, el aprendizaje cooperativo permite estas interacciones entre los estudiantes y les ayuda a reflexionar sobre sus ideas, aceptar otras perspectivas y mejorar la convivencia escolar. De la misma manera, se considera el pensamiento de la “Educación para la Paz” propuesto por María Montessori (1949), quien sostiene que la educación debe preparar a los niños para una vida en armonía, avivando la colaboración y el mutuo respeto; esto indica que desde este precepto el aprendizaje cooperativo enseña a que los alumnos trabajen juntos de manera pacífica, reforzando valores como la tolerancia y la solidaridad, esenciales para una convivencia efectiva.

Las doctrinas educativas y jurídicas que destacan la relevancia de la igualdad de oportunidades y la justicia social, como los pensamientos de Piaget y Montessori, aluden que el aprendizaje cooperativo es una herramienta clave para alcanzar objetivos en el entorno escolar; que ayuden a evaluar la realidad jurídica, pues las normativas como el Código de la Niñez y Adolescencia, refuerzan el derecho de los estudiantes a recibir una educación equitativa y de mutuo respeto; no obstante, es preciso contrastar este propósito con la implementación práctica en los salones de clases, pues las desigualdades estructurales dificultan la efectividad de estas políticas.

El análisis teórico-conceptual permite estar al tanto de la significancia del aprendizaje cooperativo como herramienta pedagógica de gran potencial para mejorar la convivencia escolar entre los alumnos, a través de la colaboración y el trabajo en equipo (Capa *et al.*, 2024). Es decir, esta metodología fomenta el desarrollo académico, fortalece las relaciones interpersonales, promueve un ambiente escolar inclusivo y armónico; por ello, a continuación, se presenta una compilación de la evidencia teórica que respalda la necesidad de implementar estrategias de aprendizaje cooperativo como una solución integral a los retos de convivencia escolar que enfrentan los educandos.

Como explica Menéndez (2020), el aprendizaje cooperativo es una metodología pedagógica que promueve la interacción positiva entre los estudiantes mediante la aplicación de actividades estructuradas en grupo, donde el éxito de cada alumno está intrínsecamente ligado al éxito del grupo. Efectivamente, esta metodología mejora el aprendizaje académico, desarrolla habilidades sociales, promueve la comunicación efectiva, fomenta la resolución de conflictos, desarrolla habilidades de convivencia y aviva un ambiente de respeto y comprensión mutua.

Características del aprendizaje cooperativo

El aprendizaje colaborativo comprende la realización de actividades en grupo donde se requiere de la participación y colaboración que trascienden a nivel académico y en las relaciones socioafectivas, por tanto, Mosquera y Ochoa (2020), plantean las siguientes particularidades:

Interdependencia positiva

- Los miembros del grupo dependen unos de otros para alcanzar los objetivos. El éxito de uno está vinculado al éxito del grupo.

Responsabilidad individual y grupal

- Aunque se trabaja en equipo, cada miembro tiene tareas y responsabilidades individuales que debe cumplir.

Interacción cara a cara

- Los estudiantes deben comunicarse y colaborar activamente entre sí para resolver problemas, lo que facilita el intercambio de ideas y la reflexión conjunta.

Habilidades sociales

- Se promueve el desarrollo de habilidades de comunicación, liderazgo, resolución de conflictos y toma de decisiones dentro del grupo.

Evaluación grupal e individual

- Aunque se puede evaluar el trabajo del grupo como un todo, también se debe valorar el aporte individual de cada miembro para asegurar que todos participen activamente.

Nota: Características del aprendizaje cooperativo. Fuente: Mosquera y Ochoa (2020).

Ventajas del aprendizaje cooperativo

Los autores Mosquera y Ochoa (2020), también hacen referencia a las ventajas del aprendizaje cooperativo, de donde explican las siguientes:

Mejora la motivación y la participación de los estudiantes.

Fomenta el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.

Aumenta el aprendizaje profundo al promover la discusión y el análisis de temas desde diferentes perspectivas.

Favorece la inclusión, ya que los estudiantes con distintos niveles de habilidad pueden aprender unos de otros.

Este enfoque se utiliza tanto en contextos educativos como en entornos laborales y de formación profesional para fortalecer el trabajo en equipo y mejorar los resultados de aprendizaje colectivo.

Nota: Ventajas del aprendizaje cooperativo. Fuente: Mosquera y Ochoa (2020).

De lo antes descrito, se comprende esta metodología se traduce en una estrategia educativa que enfatiza la colaboración estudiantil para lograr metas de aprendizaje compartidas, al emplear este modelo los alumnos aprenden a organizarse en grupos reducidos para resolver problemas, distribuyendo responsabilidades y colaborando entre sí para fomentar la interacción social, el respeto mutuo y el desarrollo de habilidades interpersonales que facilitan la adquisición de conocimientos.

Impacto del aprendizaje cooperativo en la convivencia escolar

Como señala Slavin (2011), “Los escolares que participan en actividades cooperativas muestran una mayor empatía hacia sus compañeros, una disminución en los comportamientos agresivos y conflictos interpersonales” (p.31). Tiene un impacto profundo en la convivencia escolar cultivando una cultura de asistencia y respeto entre los estudiantes; al implementar métodos de trabajo, los alumnos aprenden a comunicarse de manera efectiva, expresar sus ideas, escuchar a los demás, mejorar su interacción social y fortalecer lazos de tolerancia, desarrollando habilidades de empatía, rendimiento individual, reduce el aislamiento, refuerza el sentido de pertenencia, favorece un clima escolar positivo y el éxito académico.

Por su parte Monge y Gómez (2021), sostienen que “la convivencia escolar incluye la interrelación de personas, las maneras de relacionarse entre ellas, lo que en el contexto educativo determina la calidad y condición de vida al interior de las instituciones educativas”

(p.15). Los autores destacan que la convivencia escolar va más allá de las formas en que sus miembros se relacionan, el ambiente de respeto y cooperación y la calidad educativa, porque un entorno armónico favorece el aprendizaje, el éxito educativo y el bienestar general dentro de las instituciones.

En América Latina, la convivencia escolar ha sido un tema clave en los últimos años, registrando un incremento en el número de denuncias sobre problemas dentro de las comunidades educativas, en Chile las denuncias remontaron un 58% en la última década (Moya, 2020). Así mismo, se conoce a través de investigaciones realizadas en Argentina, Colombia y México que la convivencia escolar se ha fortalecido a través de diversas metodologías, subrayando la importancia de la resolución pacífica de conflictos y la participación estudiantil. Esto explica que, el aprendizaje cooperativo ha surgido como una estrategia eficaz para optimizar la convivencia escolar, porque promueve la colaboración, empatía y desarrollo social, mostrando impactos positivos en la cohesión social y el rendimiento académico.

En Ecuador, de acuerdo con datos proporcionados por el Ministerio de Educación (2021), ente regulador del sistema educativo, “La sociedad, las familias y el Estado ecuatoriano perciben con preocupación el deterioro de la convivencia en las instituciones educativas, que se expresa a través de actos de violencia, consumo y distribución de drogas” (p.42). Esta realidad, se traduce en un problema con riesgos psicosociales que afectan el derecho a la educación de la población escolar, por lo que resulta primordial proteger de manera integral a los niños y adolescentes a fin de implementar una política de convivencia escolar para que los alumnos creen un entorno de paz, armonía, seguridad y protección junto a los miembros de la comunidad educativa.

Para mejorar la convivencia escolar mediante el uso del aprendizaje cooperativo en los estudiantes de séptimo año de educación básica, es necesario utilizar enfoques pedagógicos que favorezcan el trabajo en equipo, promover actividades colaborativas que provoquen el respeto mutuo, la resolución de conflictos y el desarrollo de habilidades socioemocionales, apoyado en la capacitación continua a los docentes que les permita aplicar las estrategias de manera eficaz y así lograr un aprendizaje con mejor convivencia, involucrando a las familias en el proceso educativo.

La comunidad educativa debe asumir el compromiso de mantener un clima agradable y cuidadoso entre el personal docente, las familias y demás colaboradores del establecimiento educativo; para ello es importante brindar la debida capacitación al personal y establecer un Plan de Convivencia o Código de Convivencia que estipule las normas y estrategias para la sana convivencia social de la comunidad educativa en un marco de respeto y equidad (Martín, 2020). De esta manera se busca fortalecer la comunicación y el desarrollo social, psicológico y cognitivo de los educados, pese a que en ocasiones puede darse el caso que los estudiantes y padres de familia no están al tanto de las normas establecidas en el código de convivencia de las IE lo que genera ausencia de conocimiento y efectividad en la aplicación de dichas normas.

La Convivencia escolar en el aula de clases es un factor que el docente diariamente puede observar y desarrollar de maneras diferentes entre docente y estudiante, pero mayormente entre alumnos, quienes participan dentro de un ambiente escolar:

Para los profesores, constituye una importante preocupación la tarea de educar, lograr adecuado un nivel de orden necesario para que los estudiantes se instruyan y formen dentro de un contexto que guarde un adecuado funcionamiento y de esta manera se logre alcanzar el cumplimiento de los objetivos trazados en el período de escolarización; referidos al aprendizaje de contenidos y destrezas académicas (García y Ferreira, 2005).

La evidencia científica ha encontrado en el aprendizaje cooperativo una herramienta ideal que permite a los estudiantes el desarrollo de diferentes habilidades en el desarrollo de las clases fomentando principios y valores esenciales para la convivencia social, ello, incide positivamente sobre las actitudes, trabajos y rendimientos en el ámbito escolar y la vida diaria, convirtiéndose en un ser humano inclusivo, con liderazgo y con capacidad para promover el trabajo en equipo.

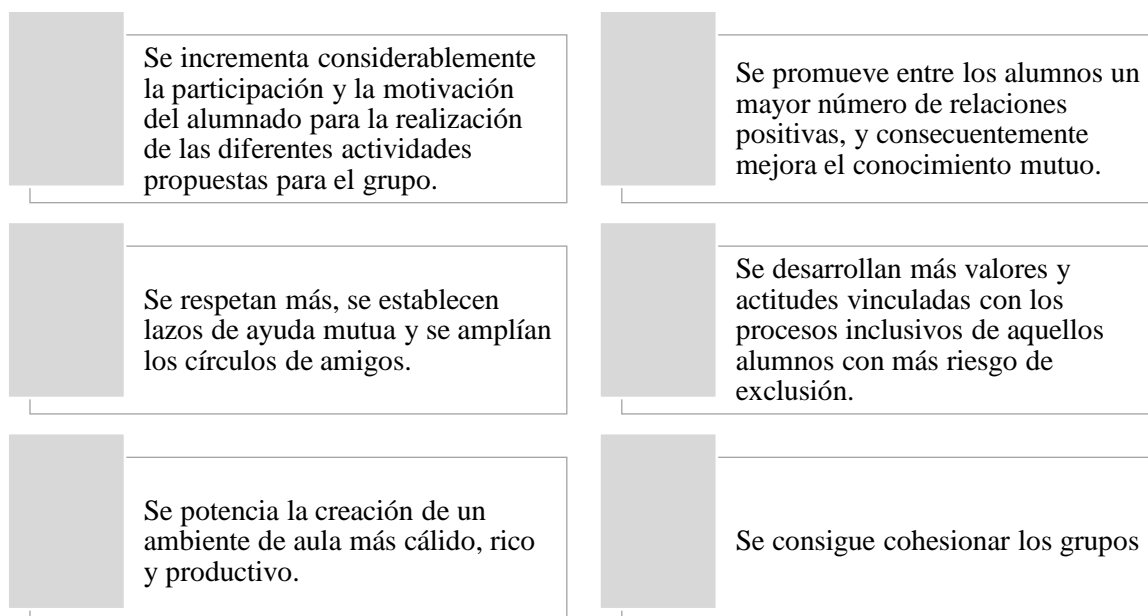
De acuerdo con el enfoque educacional constructivista, el conocimiento se construye activamente por los estudiantes a través de la interacción con su entorno y con los demás, por ello, puede relacionarse de manera efectiva con el tema de la convivencia escolar y el aprendizaje cooperativo. Según Ortiz (2015), afirma que existe un pensamiento equivocado respecto al enfoque constructivista, asumiendo que el docente no tiene una intervención directa en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, lo que algunos denominan: construcción del conocimiento, dejando al estudiante trabajar con los insumos y material propuesto. Por el

contrario, este enfoque avoca la interacción entre el docente y sus estudiantes en un espacio de intercambio dialéctico de conocimientos de ambas partes para llegar a una síntesis productiva donde los contenidos generan un aprendizaje significativo.

Un estudio realizado a 58 estudiantes del centro de educación básica especial de la ciudad de Ucayali, del nivel primario. Reveló los siguientes resultados:

El 50% de los estudiantes se ubicaron en un nivel de “inicio” y el otro 50% en un nivel “en proceso”; después de la aplicación de la estrategia del trabajo cooperativo se registró una diferencia significativa, logrando que el 100% de los alumnos adquieran un nivel de logro previsto; por ello se concluye que el trabajo cooperativo es viable para mejorar el aprendizaje significativo en los educandos. (Salcedo et al.,2022)

En un estudio realizado por Lago et al. (2015), donde se analizaron documentos relacionados a la etapa de introducción del programa Cooperar para Aprender y/o Aprender a Cooperar, los resultados refieren que el fomento de valores, actitudes y habilidades pro-sociales en los alumnos mejoran de la convivencia en el aula, entre ellos destacan:



Diseño de investigación jurídica

La presente investigación se plantea desde un enfoque mixto, porque combina elementos cualitativos y cuantitativos, desde el enfoque cualitativo se analiza la normativa legal y las doctrinas relacionadas con el aprendizaje cooperativo y la convivencia escolar.

Se utiliza una investigación de tipología exploratoria, descriptiva y explicativa, en su fase exploratoria se identifica la manera de emplear el aprendizaje cooperativo en concordancia con el marco normativo ecuatoriano; desde el enfoque descriptivo se caracterizan las prácticas educativas relacionadas y su nivel de incidencia en la convivencia escolar de los alumnos; y en la fase explicativa se establece la manera de implementar las metodologías activas y cómo éstas contribuyen al cumplimiento de normativas legales y la mejora de la convivencia de los alumnos en el salón de clase.

La población objetivo está compuesta por 30 estudiantes, 5 docentes y 1 autoridad escolar; esto asegura una representación suficiente para obtener información relevante y contrastar los hallazgos con el marco normativo.

Se aplicaron técnicas e instrumentos para el proceso de recopilación de datos; entre las técnicas se utilizó la revisión documental para analizar leyes, reglamentos y doctrinas relacionadas con el aprendizaje cooperativo y la convivencia escolar, tales como: Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), el Código de la Niñez y Adolescencia y tratados internacionales en materia de educación y derechos humanos de niñas y niños. Se efectuó una entrevista semiestructurada a docentes y la autoridad educativa a fin de recabar su percepción sobre las dinámicas cooperativas en el aula y su impacto en la convivencia; además, se aplicaron encuestas a los estudiantes para obtener su percepción sobre la convivencia escolar antes y después de implementar actividades cooperativas; finalmente, se realizó una observación no participante en el salón de clase, lo que permitió registrar las dinámicas de trabajo colaborativo y sus efectos en la interacción estudiantil.

El punto de partida de este proceso investigativo inició con la definición del problema jurídico donde se vincula claramente el aprendizaje cooperativo con la convivencia escolar; guiado por la pregunta de investigación ¿Cómo contribuye el aprendizaje cooperativo a la convivencia escolar en el marco del derecho a la educación inclusiva en séptimo año de educación básica?

La recolección de información se llevó a cabo en varias etapas: se inició con la exhaustiva revisión de fuentes secundarias, como leyes, reglamentos, investigaciones previas y teorías educativas y jurídicas; luego se aplicaron los instrumentos de investigación previamente diseñados (entrevistas a docentes y autoridades), encuestas a estudiantes y la observación no participante en el salón de clase.

Una vez culminada la etapa de recolección de datos, se procedió al análisis e interpretación de estos, cabe indicar que la información cualitativa recabada mediante entrevistas, observaciones y documentos legales se analizó con el uso de técnicas de codificación temática para identificar patrones y relaciones normativas; mientras que los datos cuantitativos provienen de los resultados obtenidos en las encuestas y se procesaron mediante estadísticas descriptivas y análisis comparativos.

Para garantizar la validez científica y jurídica, se empleó una triangulación metodológica, combinando datos cualitativos y cuantitativos con el análisis normativo. Además, se someterán los hallazgos a la revisión de expertos en derecho educativo y pedagogía, asegurando la solidez y la relevancia del argumento.

Resultados de investigación

En la Escuela de Educación Básica “Isidro Ayora” de la ciudad de Jipijapa-Ecuador, una vez aplicada la investigación fundamentada en sus métodos, técnicas e instrumentos, se obtuvieron los siguientes resultados:

La revisión documental permitió identificar la base normativa que sustenta el aprendizaje cooperativo como un medio para garantizar el derecho a la educación inclusiva y promover la convivencia escolar, la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) y el Código de la Niñez y Adolescencia destacan la obligación que tienen las instituciones educativas para promover prácticas pedagógicas inclusivas, participativas y respetuosas. Sin embargo, los documentos revisados revelan una brecha entre los principios enunciados en las normativas y su implementación efectiva en las aulas; pues, pese a que existen directrices claras, su aplicación es limitada debido a la falta de recursos y programas de formación docente que fortalezcan este tipo de prácticas pedagógicas.

Las entrevistas aplicadas a docentes y la autoridad institucional revelaron que existe una percepción positiva sobre el aprendizaje cooperativo y su impacto es visto como positivo sobre la convivencia escolar, pues la mayoría de entrevistados concordó en que las dinámicas promueven el respeto interpersonal, la comunicación y la resolución pacífica de conflictos. No obstante, se evidencia una alta carencia de formación en el manejo y aplicación de herramientas pedagógicas para su implementación sistemática, ya que los educadores de la institución en su mayoría reportan que necesitan apoyo con jornadas de capacitación relacionadas al uso de

recursos pedagógicos a fin de integrar plenamente el aprendizaje cooperativo en sus prácticas diarias.

Por su parte, los estudiantes a través de las encuestas aplicadas calificaron que el impacto de estas actividades es positivo, ya que antes de la implementación de actividades cooperativas en el aula, un 60% de alumnos manifestó que los conflictos eran frecuentes en el aula, y que después de la intervención, esta cifra disminuyó al 25%. Así mismo, el 80% de los alumnos indicó sentirse más integrado y respetado por sus compañeros, luego de participar en actividades de aprendizaje cooperativo, en efecto, estos resultados comprueban que esta metodología pedagógica mejora la interacción social, contribuye al cumplimiento del derecho y genera un ambiente educativo más armónico.

La observación no participante aplicada en el salón de clases demostró que las dinámicas de aprendizaje cooperativo que los docentes implementaron en el aula promueven un entorno participativo e inclusivo, permitiendo identificar mejoras significativas en la interacción entre los educandos sobre todo en lo que respecta al trabajo en equipo, respeto y apoyo mutuo. Sin embargo, se observó que en algunos casos las actividades carecían de una estructura clara, lo que generaba dificultades para mantener el enfoque y la colaboración efectiva; esto revela la necesidad de capacitación docente para diseñar y dirigir actividades cooperativas que maximicen sus beneficios.

Propuesta de solución

En base al diagnóstico realizado en el presente ensayo, se plantea que para abordar la relación entre el aprendizaje cooperativo y la convivencia escolar de los estudiantes de Séptimo año de Educación Básica, se propone un plan de acción que integre estrategias pedagógicas innovadoras, formación docente, involucramiento comunitario y alineación normativa a fin de fortalecer las habilidades de cooperación y mejorar las relaciones interpersonales en el aula, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos educativos establecidos en la normativa ecuatoriana.

Actividad 1: Diseño e Implementación de un Programa de Aprendizaje Cooperativo		
Objetivo	Estrategias	Indicadores

<p>Promover prácticas pedagógicas colaborativas que mejoren la interacción entre estudiantes y fomenten una convivencia escolar armónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y ejecutar un programa piloto en séptimo año, basado en dinámicas cooperativas como el aprendizaje por proyectos, juegos educativos y grupos de trabajo colaborativo. • Implementar actividades que promuevan la empatía, el respeto y la resolución pacífica de conflictos, alineadas con las teorías de Johnson y Johnson (1999) y Vygotsky (1978). • Establecer metas claras de aprendizaje académico y social en cada actividad, asegurando que todos los estudiantes participen activamente. 	<p>Incremento en la percepción positiva de la convivencia escolar y mejora de las habilidades sociales de los estudiantes, medido mediante encuestas y observaciones.</p>
<p>Actividad 2: Capacitación y Acompañamiento Docente</p>		
<p>Proveer a los docentes las herramientas pedagógicas necesarias para implementar eficazmente el aprendizaje cooperativo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar talleres y seminarios sobre metodologías de aprendizaje cooperativo y gestión de grupos en el aula. • Proveer guías prácticas y recursos pedagógicos que incluyan ejemplos concretos de actividades cooperativas. • Establecer un sistema de acompañamiento continuo, mediante asesorías personalizadas y observación en el aula para retroalimentar y mejorar las prácticas docentes. 	<p>Incremento en la confianza y competencia de los docentes para aplicar estrategias cooperativas, evaluado a través de encuestas y entrevistas.</p>
<p>Actividad 3. Fortalecimiento de la Participación Estudiantil y Familiar</p>		
<p>Involucrar a los estudiantes y sus familias en el proceso de aprendizaje cooperativo, reforzando los valores de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades extracurriculares cooperativas como ferias educativas, competencias deportivas y proyectos comunitarios. • Organizar talleres para padres, enfocados en estrategias para fomentar la convivencia y el aprendizaje colaborativo en el hogar. 	<p>Mayor participación de las familias en actividades escolares y una percepción positiva sobre su impacto en la</p>

convivencia también en el hogar.		convivencia estudiantil, evaluada mediante encuestas y entrevistas.
Actividad 4. Monitoreo y Evaluación de Impacto		
Asegurar la sostenibilidad y eficacia del programa mediante un sistema de evaluación continua.	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar instrumentos de monitoreo que midan el progreso en las habilidades cooperativas, la convivencia escolar y el rendimiento académico. • Realizar reuniones periódicas con docentes, estudiantes y familias para analizar los resultados y ajustar el programa según las necesidades identificadas. 	Datos consistentes que evidencien mejoras en la convivencia escolar y la participación activa en las dinámicas cooperativas.

CONCLUSIONES

El análisis de la revisión bibliográfica realizado revela que el aprendizaje cooperativo constituye una herramienta efectiva para mejorar la convivencia escolar entre los estudiantes de séptimo año de educación básica, debido a su relación causa-efecto de las actividades cooperativas y la manera en que fortalecen habilidades sociales como la empatía, el respeto y la resolución de conflictos, que son esenciales para un ambiente escolar armónico, influyendo en las relaciones interpersonales de los estudiantes y validan la idea de que el aprendizaje cooperativo no solo mejora el desempeño académico, sino también el clima social del aula.

En relación con el análisis de los sistemas normativos vigentes, las doctrinas educativas y los datos empíricos, demuestran que las normativas ecuatorianas, como la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), ofrecen un marco adecuado para fomentar prácticas de aprendizaje cooperativo. No obstante, la implementación práctica enfrenta limitaciones, debido a problemas como la falta de recursos y capacitación a los docentes, evidenciando la necesidad de fortalecer la alineación entre las políticas educativas y las estrategias pedagógicas para garantizar su efectividad.

La convivencia escolar no solo es un derecho fundamental de los estudiantes, sino también una condición indispensable para el aprendizaje significativo, por ello, las dinámicas cooperativas permiten crear un entorno inclusivo y participativo, disminuyendo los conflictos y mejorando las relaciones interpersonales, de esta manera se logra fortalecer la convivencia escolar mediante la implementación de estrategias pedagógicas y acorde a las normativas que promuevan la formación de ciudadanos éticos y responsables desde el entorno educativo.

En la Escuela de Educación Básica “Isidro Ayora” de la ciudad de Jipijapa-Ecuador, la implementación de actividades de trabajo cooperativo mejoró la convivencia escolar de los alumnos de Séptimo Año Básico, y les permite sentar las bases para un cambio sostenible en la cultura educativa al integrar estrategias pedagógicas y participación comunitaria que ayudan a crear un entorno escolar que fomenten el aprendizaje colaborativo y la convivencia armónica, cumpliendo con los principios de equidad e inclusión establecidos en las normativas educativas.

Referencias bibliográficas

- Acle Mena, R. S., Santos Díaz, J. Y., & Herrera López, B. (2020). La gastronomía tradicional como atractivo turístico de la ciudad de Puebla, México. *Rev.investig.desarro.innov.*, 10(2), 237-248. doi:10.19053/20278306.v10.n2.2020.10624237
- Araújo Pereira, G., & de Sevilha Gosling, M. (2017). LOS VIAJEROS Y SUS MOTIVACIONES Un estudio exploratorio sobre quienes aman viajar. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 26(1), 62-85.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180749182004>
- Arboleya, J. C.-b. (2014). Arboleya, J. C. *Board*. <http://www.gastronomyfoodscience.com/editorial-board/>
- Arias Gómez, J., Villasís Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (abril-junio de 2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México*, 63(2), 201-206. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=486755023011>
- Armijos, Bustamante, & Iñiguez, C. (2019). Percepción del turista sobre el servicio de alimentos y bebidas. Sitio, Playa Bajoalto, Cantón El Guabo, El Oro, Ecuador. *Revista Interamericana de Ambiente y Turismo*, 15(1), 93-101.
- Arnandis, R. (2019). ¿Qué es el desarrollo Turístico? Un análisis Delphi a la Academia Hispana. *Cuadernos de Turismo*(43), 39-68.
doi:<http://dx.doi.org/10.6018/turismo.43.02>
- Asencio, P. L. (2017). *El Turismo Gastronómico como generador de empleos en la Comuna Libertador Bolívar, Cantón Santa Elena, provincia de Santa Elena, año 2016*. Recuperado el 20 de 11 de 2020, de repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/4121/1/UPSE-THT-2017-0002.pdf
- Banco Central del Ecuador. (2018). *Rendición de cuentas 2018*.
<https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2019/02/Informe-Rendici%C3%B3n-de-Cuentas-2018-MINTUR.pdf>
- Bedregal, P., Besoain, C., Reinoso, A., & Zubarew, T. (2017). La investigación cualitativa: un aporte para mejorar los servicios de salud. *Rev Med Chile*(145), 373-379.

<https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-98872017000300012&lng=es&nrm=iso>

- Beltrán Bueno, M. Á., & Parra Meroño, M. C. (enero-junio de 2017). Perfiles turísticos en función de las motivaciones para viajar. *Cuadernos de Turismo*(39), 41-65.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39851043002>
- Bormann, A. (1930). Doctrina del turismo: un plano de planta. Sociedad de ayudas para la enseñanza de las ciencias del transporte en d. Reichsbahn alemán. . *Deutschen Reichsbahn*.
- Boullón, R. (2006). Planificación del espacio Turístico. 3ra.ed. México: Trillas.
- Cadena Iñiguez, P., Rendón Medel, R., Aguilar Ávila, J., Salinas Cruz, E., de la Cruz Morales, F. d., & Sangerman Jarquín, D. M. (septiembre-noviembre de 2017). Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. *Revista Mexicana de Ciencias Agrícolas*, 8(7), 1603-1617. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=263153520009>
- Capa, D., Pereira, W. I., Armijos, P. y Jordan, S. (2024). Impacto del Trabajo Colaborativo en el Aula: Una Revisión Sistemática de Estrategias Educativas para el Aprendizaje Activo. *SAGA: Revista Científica Multidisciplinar*, 1(4), 101-113.
<https://revistasaga.org/index.php/saga/article/view/16>
- Carvache Franco, M., Carvache Franco, W., & Torres Naranjo, M. (2017). ANÁLISIS DE SATISFACCIÓN. La gastronomía de Samborondón - Ecuador. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 26(3), 731-745.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180752116013>
- Castillo Canalejo, A. M., & Sánchez Cañizares, S. M. (2017). DESARROLLO TURÍSTICO EN CABO VERDE EN BASE AL TURISMO COMUNITARIO. Actitudes de los residentes. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 26(3), 644-661.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180752116008>
- Castro Rodríguez, C., González Roca, I., Marsinyach Ros, M. I., Sánchez Luna, M., & Pescador Chamorro, M. I. (2020). Encuesta de satisfacción sobre atención hospitalaria tras el nacimiento y seguimiento al alta del recién nacido sano. *An Pediatr*.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.anpedi.2020.08.006>

- Castro, T., & Marcano. (2016). Ecoturismo y Geoturismo: alternativas estratégicas para la promoción del turismo ambiental sustentable venezolano. *de Investigación*, 40(88), 202-228. <https://www.redalyc.org/pdf/3761/376147131011.pdf>
- Cisneros, M., Huamán, M. y Ayala, R. (2023). Aprendizaje cooperativo, trascendiendo el aula convencional. <https://repositorio.cidecuador.org/handle/123456789/2519>
- Corona Lisboa, J. (febrero de 2016). Apuntes sobre métodos de investigación. *Medisur*, 14(1). <http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2016000100016&lng=es&nrm=iso>
- de la Cuesta Benjumea, C. (Jul-Sep de 2015). LA CALIDAD DE LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA: DE EVALUARLA A LOGRARLA. *Florianópolis*, 24(3), 883-890. doi:<http://dx.doi.org/10.1590/0104-070720150001150015>
- Delgadillo, E. (2023). Propuesta didáctica para la enseñanza del derecho de petición a estudiantes de undécimo grado. *Universidad Pedagógica Nacional*. <http://repositorio.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/18492>
- Espinoza, Martínez, Ortiz, & Vizcarra. (2016). Motives for food choice of consumers in Central México Br Food J., 1(18), 2744-2760. doi:<http://dx.doi.org/10.1108/BFJ-04-2016-0143>
- Fernández Sánchez, L., Rodríguez Cotilla, Z., Pozo Rodríguez, J. M., & Espinosa Manfugás, J. M. (2016). Estrategias para el Fortalecimiento del Turismo Gastronómico en el Cantón Pastaza, Ecuador. *Revista Amazónica Ciencia y Tecnología*, 5(2), 118-136.
- Fernández, Rodríguez, Pozo, & Espinosa. (2016). Estrategias para el fortalecimiento del Turismo Gastronómico en el Cantón Pastaza, Ecuador. *Amazónica Ciencia y Tecnología*, 5(2), 118-136. Dialnet-
EstrategiasParaElFortalecimientoDelTurismoGastrono-5761082%20(1).pdf
- Franco Jubete, F. (2018). PATRIMONIO GASTRONÓMICO Y TURISMO. *PITTM*(89), 303-309.
- Fusté Forné, F., Medina, F. X., & Mundet i Cerdan, L. (2020). La Proximidad de los Productos Alimentarios: Turismo Gastronómico y Mercados de Abastos en la Costa Daurada (Cataluña, España). *Revista de Geografía Norte Grande*, 76, 213-231. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-34022020000200213>.

- Gabriel Ortega, J. (2017). Cómo se genera una investigación científica que luego sea motivo de publicación°. *J. Selva Andina Res. Soc.* , 8(2).
<http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2072-92942017000200008&lng=es&nrm=iso>.
- García, S. C. (2006). *Cocina casera*. <https://cocina-casera.com/cocina-criolla-que-es-y-platos/>
- Gómez, M. B. (2017). Retos del turismo español ante el cambio climático. *Investigaciones Geográficas*, 31-47. doi:[HTTPS://doi.org/10.14198/INGEO2017.67.02](https://doi.org/10.14198/INGEO2017.67.02)
- Guelmes Valdés., E. L., & Nieto Almeida, L. E. (2015). Algunas reflexiones sobre el enfoque mixto de la investigación pedagógica en el contexto cubano. *Revista Universidad y Sociedad* , 7(2), 23-29. <http://rus.ucf.edu.cu/>
- Gutiérrez, C. (2016). La cocina tradicional kumiai de ensenada, México: un análisis teórico sobre globalización y cultura alimentaria. *Multidisciplina*(23), 100-119.
<http://revistas.unam.mx/index.php/multidisciplina/art>
- Hernán García, M., Lineros González, C., & Ruiz Azarola, A. (2020). Cómo adaptar una investigación cualitativa a contextos de confinamiento. *Gac Sanit*.
doi:<https://doi.org/10.1016/j.gaceta.2020.06.007>
- Hernández, & Dancausa. (2018). Turismo Gastronómico La gastronomía tradicional de Córdoba (España) Estudios y Perspectivas en Turismo,. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 27(2).
<https://www.redalyc.org/jatsRepo/1807/180755394013/html/index.html>
- Hernández, Di-Clemente, & López. (2015). El turismo gastronómico como experiencia cultural. El caso práctico de la ciudad de Cáceres (España). *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*(68), 407-427. doi:ISSN: 0212-9426
- Hernández, Tamayo, Castro, & Muñoz. (2016). Tendencias gastronómicas predominantes en la producción de revistas científicas de Iberoamérica. *Ciencia Ergo Sum*, 23(1), 76-84. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10444319009>
- Hernández; Tamayo; Castro; Iberoamérica, Muñoz. (2016). Tendencias gastronómicas predominantes en la producción de revistas científicas de Iberoamérica. *Científicas de Iberoamérica*, 23(1), 76-84. doi:ISSN: 1405-0269

- Hjalager, A. M., & Richard, G. (2002). Demand for the gastronomy tourism product. Motivacional factors. In: *Tourism and Gastronomy*. *Routledge*,, 36-50.
- Huertas López, T. E., Pilco Segovia, E. A., Suárez García, E., Salgado Cruz, M., & Jiménez Valero, B. (2020). Acercamiento conceptual acerca de las modalidades del turismo y sus nuevos enfoques. *Universidad y Sociedad*, 12(2), 70-81.
<http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200070&lng=es&nrm=iso>
- Huilcapi, Castro, & Jácome. (2017). Motivación: las teorías y su relación en el ámbito empresarial. *Dominio de las Ciencias*, 3(2), 311-333.
doi:<http://dx.doi.org/10.23857/dom.cien.pocaip.2017.3.2.311-333>
- Hunziker, & Krapf. (1942). Plano de la educación turística general. *Universidad de Berna*.
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censos*. INEC:
https://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/descargas/Manu-lateral/Resultados-provinciales/santa_elena.pdf
- Iturralde Durán, C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. *Revista de Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.01>.
- Iturralde, D. C. (2019). Los paradigmas del desarrollo y su evolución: Del enfoque económico al multidisciplinario. . *Ciencias de la Administración y Economía*, 9(17), 7-23. doi:<https://doi.org/10.17163/ret.n17.2019.01>
- Kowszyk, & Rajiv. (2018). Estudios de caso sobre modelos de Economía Circular e integración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en estrategias empresariales en la UE y ALC . *Perspectivas Económicas Birregionales*, 162-175.
doi:10.12858.1018ES
- Lago, J. R. (2015). *El aprendizaje cooperativo y cómo introducirlo en los centros* .
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5504531>
- Larousse. (2021). *Cocina criolla*. <https://laroussecocina.mx/palabra/cocina-criolla/>
- Lemoine, Castellanos, Hernández, Zambrano, & Carvajal. (2018). Análisis de los atractivos y recursos turísticos del cantón San Vicente, Ecuador,. *Retos de la dirección*, 12(2),

- 133-148. Recuperado el 27 de 11 de 2020, de
<http://scielo.sld.cu/pdf/rdir/v12n2/rdir07218.pdf>
- León, S. L. (2019). Tendencias actuales de la economía y su influencia sobre la teoría del consumidor. *100-cS*, 1-33.
<http://100cs.cl/gallery/4%20v%205%20n%201%202019%20100cs.pdf>
- Llano, F. A. (2017). Gastronomía, turismo y potencialidades territoriales: el plato minero y la salazón, bases para el turismo alimentario en Nemocón. *Cuadernos de Geografía - Revista Colombiana de Geografía*, 26(2), 295-306.
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281852304016>
- Loaiza, T. J. (2018). Del ciclo de vida del producto al ciclo de vida del cliente: Una aproximación hacia una construcción teórica del ciclo de vida del cliente., *Investigación & Negocios*, 11(18), 100-110. doi:2521-2737
- Lopez, Carabias, & Díaz. (2017). Ofertas gastronómicas. Madrid, España: Paraninfo S.A.
- Madrazo Miranda, M. (2005). Algunas consideraciones en torno al significado de la tradición. *Coatepec*(9), 115-132.
<http://www.redalyc.org:9081/home.oa?cid=18176018> ,
- Martín Ortega, T. M. (2020). *LA FAMILIA Y LA ESCUELA, AGENTES PRINCIPALES PARA PROMOVER LA CONVIVENCIA ESCOLAR* .
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7696014>
- Maslow, A. H. (1943). A theory of human motivation". *Psychological Review*, 50, 370-396.
- Mejía, J. (2015). CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LARGO PLAZO EN ANTIOQUIA, COLOMBIA: ESTIMACIÓN DEL PIB, 1800-1913. *Cuadernos de Economía*, XXXIV(66), 507-544. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=282138247003>
- Mejía, M. O., Franco, W. C., Franco, M. C., & Flores, F. Z. (2017). Perfil y Preferencias de los Visitantes en Destinos Con Potencial Gastronómico: Caso ‘Las Huecas’ de Guayaquil [Ecuador]. *Rosa dos Ventos*, 9(2).
doi:<https://doi.org/10.18226/21789061.v9i2p200>

- Mena Edwards, M. I., & Huneus Villalobos, M. R. (Diciembre de 2017). *Dialnet*.
Convivencia Escolar para el aprendizaje y buen trato de todos:
<http://dx.doi.org/10.17981/cultedusoc.8.2.2017.01>
- Menéndez, G. (2020). Aprendizaje cooperativo y el rendimiento académico en estudiantes del primer año de bachillerato Unidad Educativa Soldado Monge-El Empalme, 2020.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/50093>
- MINEDUC. (2020). Informe de rendición de cuentas 2020. *Ministerio de Educación - Dirección Distrital 13D03*.
- Ministerio de Educación. (12 de Junio de 2021). <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2021/04/Politica-Nacional-de-Convivencia-Escolar.pdf>.
Política Nacional de Convivencia Escolar .
- Ministerio de Turismo Ministerio de Turismo (MINTUR). (2019). *Programas y Servicios: Dirección de Inversión Turística*. <https://ecuadorec.com/ministerio-de-turismo-www-turismo-gob-ec/>
- MINTUR. (2018). *Turismo ecuatoriano creció un 11 por ciento en 2018*.
www.turismo.gob.ec:<https://www.turismo.gob.ec/el-turismo-ecuatoriano-crecio-un-11-en-2018>
- MINTUR. (2019). *Ministerio de Turismo del Ecuador. El Plan Nacional de turismo 2030*.
https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf
- MINTUR. (2018). *Mapa gastronómico del Ecuador*.
<https://files.goraymi.com/2020/04/01/60d71579ff1651d857a1a6c8f25af41c.pdf>
- Molina, S. (1994). El marco del turismo: hacia una definición de turismo, turismo e industria turística. *Annals of Tourism Research*,, 390-407. doi:[https://doi.org/10.1016/0160-7383\(79\)90003-3](https://doi.org/10.1016/0160-7383(79)90003-3)
- Monge, C., y Gómez, P. (2021). of Teachers in Early Childhood and Primary Education. 197-200.
- Monroy Ceseña, M. A., & Urcádiz Cázares, F. J. (2019). Calidad en el servicio y su incidencia en la satisfacción del comensal en restaurantes de La Paz, México.

- Investigación administrativa*, 48(123).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=456057665005>
- Mora Pisco, L. L., Díaz Rodríguez, N. P., & Vergara Cevallos, D. A. (octubre-diciembre de 2018). El turismo en la matriz productiva de Ecuador: resultados y retos actuales. *Universidad y Sociedad*, 10(5), 255-262. <http://rus.ucf.edu.cu/index>
- Moratt, Zapata, & Messenger. (2015). Conceptualización de ciclo vital familiar: una mirada a la producción durante el período comprendido entre los años 2002 a 2015. *CES Psicología*, 8(2), 103-121. doi:2011-3080
- Mordecki, G., & Ramírez, L. (enero-marzo de 2018). ¿Qué es lo primero: el crecimiento del PIB o la inversión? El caso de una economía pequeña y abierta. *EL TRIMESTRE ECONÓMICO*, LXXXV (1)(137), 115-136.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-718X2018000100115
- Mosquera, K. y Ochoa, M. (2020). Actividades de aprendizaje colaborativo utilizadas por maestros de grupos con estudiantes con diagnóstico de TDAH: una mirada a la inclusión. *Tecnológico de Antioquia, Institución Universitaria*.
<https://dspace.tdea.edu.co/handle/tdea/1169>
- Moya, J. (2020). Convivencia escolar en Latinoamérica: Una revisión bibliográfica. *Revista Electrónica Educare*, 24(2), 346-368.
<https://www.redalyc.org/journal/1941/194163269017/html/>
- Muñoz Fernández, G. A., Uribe Lotero, C. P., Pérez Gálvez, J. C., & Ríos Rivera, I. C. (jul-sep de 2017). Festivales Gastronómicos y Turismo en Latinoamérica. El Festival Raíces de Guayaquil, Ecuador. *Revista Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade*, 9(3), 356-376. doi:<http://dx.doi.org/10.18226/21789061.v9i3p356>
- Naranjo, A, N., & Leones. (2018). La Gastronomía. Atractivo Turístico en Crecimiento en la ciudad de Colombia. *Original*, 24(65), 105-115.
<https://revistas.ujat.mx/index.php/hitos/article/view/2509/1921>
- Navarrete Torres, M. d., & Muñoz Aparicio, C. G. (2018). TURISMO GASTRONÓMICO: SABOR Y TRADICIÓN. *Journal of Tourism and Heritage Research* , 1(3), 23-40.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7400807>

- Navarro, D. (2015). Recursos turísticos y atractivos turísticos: conceptualización, clasificación y valoración. *Cuadernos de Turismo*, (35), 335-357.
<https://www.redalyc.org/pdf/398/39838701014.pdf>
- Oliveira, S. (2012). La gastronomía como atractivo turístico primario de un destino. El Turismo Gastronómico en Mealhada-Portugal,. *Estudios y Perspectivas en Turismo*,, 20(3), 738-752. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&pid=S1870-9036201800020015100021&lng=en
- Orlandini González, I. E., Paco Janco, P. L., & Torricos Ponce, P. F. (2019). CRECIMIENTO ECONÓMICO Y LA INDUSTRIA HOTELERA UN ANÁLISIS EN DOS CIUDADES PATRIMONIALES DEL SUR DE BOLIVIA. *Revista Investigación y Negocios*, 12(19), 36-45.
http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2521-27372019000100005
- Ortiz Granja, D. (2015). *Redalyc.org*. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación:
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846096005>
- Ortiz, & Peralta. (2019). El Turismo de sol y playa: Impacto turístico en los ecosistemas de la comuna Ayangue, para mejorar la gestión de la actividad turística en la provincia de Santa Elena. *Científica y Tecnológica*, 6(2), 82-90. doi:10.26423/10.26423/rctu.v6i2.4
- Ortiz; Peralta. (2019). El Turismo de sol y playa: Impacto turístico en los ecosistemas de la comuna Ayangue, para mejorar la gestión de la actividad turística en la provincia de Santa Elena. *Revista Científica y Tecnológica UPSE*,, 6(2), 82-90. Recuperado el 21 de 10 de 2020, de
<https://incyt.upse.edu.ec/ciencia/revistas/index.php/rctu/article/view/494/447>
- Panosso, & Lohman. (2012). Epistemología del turismo. Teoría del Turismo: Conceptos, modelos y sistemas. México : Trillas. .
- Pereira, S. y García, S. (2024). La recreación como estrategia mediadora para el fortalecimiento de las relaciones interpersonales y ambientes de sana convivencia. *Universidad De La Costa*.
<https://repositorio.cuc.edu.co/server/api/core/bitstreams/e066c284-03b9-4c9e-9a8f-afa786606b98/content>

- Piza Burgos, N. D., Amaiquema Marquez, F. A., & Beltrán Baquerizo, G. (2019). Métodos y técnicas en la investigación cualitativa. Algunas precisiones necesarias. *Revista Conrado*, 15(70), 455-459. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado>
- Prada Trigo, J., & Pesántez Loyola, S. (2017). SATISFACCIÓN Y MOTIVACIÓN EN DESTINOS CULTURALES: TIPOLOGÍA DE LOS TURISTAS ATRAÍDOS POR EL PATRIMONIO INMATERIAL EN CUENCA (ECUADOR). *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*(52), 77-91. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371351097008>
- Quintero, S. J. (2016). Sostenibilidad sociocultural del turismo: propuestas para el cantón Playas. Provincia del Ecuador. *Revista Espiga*, 15(31), 31-43. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=467846264003>
- Ramírez, R. D. (07 de 03 de 2019). *Gastronomía*. Recuperado el 10 de 11 de 2020, de Santa Elena, destino gastronómico: <https://ecuador.gastronomia.com/noticia/8754/santa-elena-destino-gastronomico>
- Reglamento Turístico de Alimentos y Bebidas. (2018). *Acuerdo Ministerial 53 Registro Oficial Edición Especial 575 de octubre 5 del 2018 Estado: Vigente*. Recuperado el 26 de 11 de 2020, de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2018/11/Reglamento-de-alimentos-y-bebidas_OCTUBRE.pdf
- Reyes Pérez, O., Rivera González, J. G., & Castañeda Camacho, X. (2017). Destinos turísticos potenciales en el litoral del Pacífico Sur Occidental Mexicano: un diseño construido desde abajo. *El periplo sustentable*(32). http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-90362017000100003&lng=es&nrm=iso
- Reyes, Guerra, & Quintero. (2017). Educación en gastronomía: su vínculo con la identidad cultural y el turismo. *El periplo sustentable*, . *Scielo.*, 9(32). doi:ISSN 1870-9036
- Romero, C. J. (2018). La gastronomía como atractivo turístico primario en el centro histórico de Quito. 3(11), 194-203. doi:<https://doi.org/10.33890/innova.v3.n11.2018.813>
- Sánchez, & Ruano. (2018). Diseño de Productos y servicios turísticos locales HOTI0108. IC .

- Sánchez, Y. (2020). Representaciones sociales sobre la convivencia escolar en los profesores del Colegio Gerardo Paredes. [*Tesis de Maestría, Universidad Pedagógica Nacional*]. <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/13180>
- Santiago Chávez, N. I., Romero Fernández, A. J., & Álvarez Gómez, G. A. (julio-septiembre de 2017). Actualidad y proyecciones de desarrollo del turismo internacional en Ecuador. *UNIANDES EPISTEME: Revista de Ciencia, Tecnología e Innovación*, 4(3).
- Sosa Argaez, L. I., & Silvestre Campos, M. A. (Julio / Diciembre de 2018). Evaluación de la calidad de los servicios turísticos gastronómicos en los establecimientos de alimentos y bebidas de comida tradicional regional Colimota en Manzanillo, Colima. *El Periplo Sustentable*(35), 151 - 179. <http://rperiplo.uaemex.mx/>
- Torres Oñate, F., Romero Fierro, J., & Viteri M., F. (2017). DIVERSIDAD GASTRONÓMICA Y SU APOORTE A LA IDENTIDAD CULTURAL. *Revista de Comunicación de la SEECI*.(44), 1-13.
doi:<http://dx.doi.org/10.15198/seeci.2017.44.01-17>
- Troncoso Pantoja, C., & Amaya Placencia, A. (2017). Entrevista: guía práctica para la recolección de datos cualitativos en investigación de salud. *Rev. Fac. Med.* , 65 (2), 329-332. doi:<http://dx.doi.org/10.15446/revfacmed.v65n2.60235>
- Troncoso, P. C. (2011). Nutrición. *Educación*, 2(8), 124-136.
doi:10.17533/udea.penh.v21n1a08
- Turismo, O. M. (2020). Guía para el desarrollo del turismo gastronómico. *OMT*, 54.
doi:<https://www.e-unwto.org/doi/book/10.18111/9789284420995>
- VENTURA LEÓN, J. L., & BARBOZA PALOMINO, M. (2017). El tamaño de la muestra: ¿Cuántos participantes son necesarios en estudios cualitativos? *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, 28(3).
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=377653383009>
- Zapata, S. y Zapata, E. (2024). Convivencia escolar: Revisión sistemática. *Horizontes.Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(32), 497-510.
<https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/1355/2537>

Anexos



